

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "ARQUEOL S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EJERCICIO FISCAL AÑO 2008.

Guayaquil, 2 de Marzo de 2008.

Señores Accionistas.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía de denominada ARQUEOL S.A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el uno de enero al 31 de diciembre de 2008 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes estados financieros: Balance de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de las cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

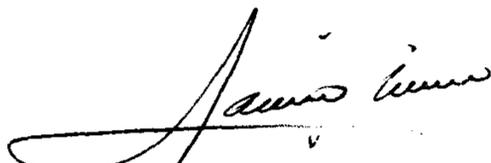
Segundo.- La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorias, como lo demuestran los Estados Financieros, la Compañía está en pleno crecimiento.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se han cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente


Ramiro Siguenza Rojas

Gerente General

